

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2022  
DEL  
CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
07 MARZO 2022**

En la ciudad capital del estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del siete de marzo del año dos mil veintidos, a través de la modalidad virtual por google meet se reunieron en nuestra plataforma, los CC. Dra. Aurora Orduña Correa, M.E.A. Héctor González Picazo, Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, Ing. Hugo César Flores Palomo, Mtro. Víctor Hugo Galván Sánchez, Lic. Mauricio González Barrera, Lic. Mireyda Nieto Pulido, Lic. Juan Ángel de la Torre González, C.P. Sofía Torres Guerrero, Ing. Romeo García Meraz, Lic. Adrián del Jobo Ponce, Lic. Andrés Cruz Cruz, Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano y Lic. Luis Manuel Figueroa Vázquez; en su carácter de Rectora, Subdirector Académico, Subdirectora Escolar, Subdirector Administrativo, Subdirector de Desarrollo Intercultural, Subdirector de Planeación y Desarrollo Institucional, Subdirector Jurídico, Director de la Unidad Académica de Cerritos, Director de la Unidad Académica de Charcas, Director de la Unidad Académica de Matehuala, Director de la Unidad Académica de Matlapa, Director de la Unidad Académica de Tamazunchale, Director de la Unidad Académica de Tancanhuitz, Director de la Unidad Académica de Villa de Reyes, Director de la Unidad Académica de Ciudad Valles y Director de la Unidad Académica de Tanquián, con el propósito de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria de 2022 del Consejo de Desarrollo Institucional de conformidad con lo señalado en el artículo 14, fracción III del Reglamento del Consejo de Desarrollo Institucional, aprobado por la Junta Directiva el día 15 de febrero de 2013; la sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos relevantes y acuerdos:
  - 3.1. Actualización en la integración del Consejo De desarrollo Institucional de los Directores y Subdirectores.
  - 3.2. Autorización a la Comisión Técnica Académica para la Observación, análisis y dictamen de los asuntos escolares.
    - 3.2.1. Caso Ciudad Valles.
4. Asuntos Generales.
  - 4.1. Declaración cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual en la UICSLP.
5. Clausura de la reunión

**DESARROLLO**

Una vez leído el orden del día, fue puesto a consideración de los presentes, siendo aprobado por unanimidad. Enseguida hizo uso de la palabra el C. M.E.A. Héctor González Picazo en su carácter de Secretario del Consejo y con autorización de la rectora abrió la sesión y la declaratoria de validez y legalidad de la misma en razón de existir las condiciones de rigor, agotando con ello los puntos números uno y dos del orden del día, y por tanto, se declara esta reunión con quórum para su realización.

Respecto al **apartado 3.1** del orden del día, el M.E.A. Héctor González Picazo informa que ante los cambios y las vacantes generadas por renuncia voluntaria de las Unidades Académicas Cerritos y Ciudad Valles, en la cual la Lic. Mireyda Nieto Puido para de la Dirección de la Unidad Académica de Cárdenas a la Dirección de la Unidad Académica Cerritos, en su lugar queda el Mtro. Israel de la Cruz Pérez como Director de División comisionado al Campus Cárdenas; por su parte en la Unidad Académica Ciudad Valles asume la Dirección de la Unidad Académica el Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, quien se desempeñaba como Subdirector Administrativo de oficinas centrales, en su lugar asume la Subdirección Administrativa el Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quien se desempeñaba como Director de la Unidad Académica Tamuin; de tal forma que, como Director de la Unidad Académica Tamuin queda el Lic. Andrés Sánchez Montemayor, mismos a quienes se proponen para asumir la vocalía en este consejo para cumplimentar lo señalado en el artículo 4 del Reglamento del Consejo de Desarrollo Institucional. El resto de las vocalías, presidente y secretario siguen siendo los mismos.

(Ver ACUERDO 01.01.2022)

Respecto al **apartado 3.2.** se pone a consideración del pleno que dicho punto se esta trabajando en el grupo de trabajo relacionado con los alumnos egresados a los cuales no se han encontrado para regresar el recurso de la cédula, el cual se aprueba en la Sesión última del 2021 y cuyo proceso se encuentra trabajando por lo que ya no se presenta en esta reunión.

En asuntos generales en el **apartado 4.1.** Declaración cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual en la UICSLP, el Ing. Hugo Cesar Flores Palomo, vocal y Subdirector de desarrollo intercultural nos contextualiza acerca de la importancia que tiene la declaración y el trabajo que se desarrolla en la institución, de igual forma comparte con el pleno el siguiente calendario:

Conferencia: Presentación de la Declaración para la Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Universidad Intercultural de San Luis Potosí. 25-03-22, 11:00-12:30 1. Directivos, Suvdirectores/a OC, Enlaces, CEyG  
 1er Curso, 06-04-22, 17:00-19:30 Valles  
 2do Curso, 06-05-22, 10:00-12:30 Villa de Reyes  
 3er Curso, 13-05-22, 10:00-12:30, Tanquián  
 4to Curso, 20-05-22, 10:00-12:30, Tamuin  
 5to Curso, 27-05-22, 16:00-18:30, Charcas,  
 6to Curso, 27-05-22, 10:00-12:30 Tamazunchale

## ACUERDOS

### ACUERDO 01.01.2022

Los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad

Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

Toma la palabra la Dra. Aurora Orduña Correa y pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que los presentes responden que no, por lo que manifiesta, que no habiendo otro asunto se da por terminada la presente reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Institucional, siendo las nueve horas, cuarenta y cinco minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.

### CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dra. Aurora Orduña Correa  
Presidenta del Consejo

M.E.A Héctor González Picazo  
Secretario del Consejo

Ing. Hugo César Flores Palomo  
Consejero

Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio  
Consejera

Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano  
Consejero

Mtro. Víctor Hugo Galván Sánchez  
Consejero

Mtro Israel de la Cruz Pérez  
Consejero

Lic. Mauricio González Barrera  
Consejero

Ing. Romeo García Meraz  
Consejero

Lic. Mireyda Nieto Pulido  
Consejera

C.P. Sofía Torres Guerrero

Lic. Juan Ángel de La Torre González

Consejera

Consejero

Lic. Adrián del Jobo Ponce  
Consejero

Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga  
Consejero

Lic. Andrés Cruz Cruz  
Consejero

Lic. Luis Manuel Figueroa Vázquez  
Consejero

Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez  
Consejero

Lic. Andrés Sánchez Montemayor  
Consejero

**Nota.**

Las firmas de aprobación de la presente hoja corresponden al Acta de la Primera Reunión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, realizada el 7 de marzo de 2022 y se encuentran anexas en el documento de validación de esta acta.



CONSEJO DE  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

---

Dra. Aurora Orduña  
Correa  
Presidenta




CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

  
\_\_\_\_\_  
MEA. HÉCTOR GONZÁLEZ PICAZO  
Secretario del Consejo



CONSEJO DE  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autoriza la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

Ing. Hugo César Flores Palomo  
Consejero

Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

Toma la palabra la Dra. Aurora Orduña Correa y pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que los presentes responden que no, por lo que manifiesta, que no habiendo otro asunto se da por terminada la presente reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Institucional, siendo las nueve horas, cuarenta y cinco minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.

#### CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dra. Aurora Orduña Correa  
Presidenta del Consejo

M.E.A Héctor González Picazo  
Secretario del Consejo

Ing. Hugo César Flores Palomo  
Consejero

Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio  
Consejera

Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano  
Consejero

Mtro. Víctor Hugo Galván Sánchez  
Consejero

Mtro Israel de la Cruz Pérez  
Consejero

Lic. Mauricio González Barrera  
Consejero

Ing. Romeo García Meraz  
Consejero

Lic. Mireyda Nieto Pulido  
Consejera

C.P. Sofía Torres Guerrero

Lic. Juan Ángel de La Torre González



Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

Toma la palabra la Dra. Aurora Orduña Correa y pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que los presentes responden que no, por lo que manifiesta, que no habiendo otro asunto se da por terminada la presente reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Institucional, siendo las nueve horas, cuarenta y cinco minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.

#### CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dra. Aurora Orduña Correa  
Presidenta del Consejo

M.E.A Héctor González Picazo  
Secretario del Consejo

Ing. Hugo César Flores Palomo  
Consejero

Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio  
Consejera

Lic. Vicente de Jesús Pazos Cano  
Consejero

Mtro. Víctor Hugo Galván Sánchez  
Consejero

Mtro Israel de la Cruz Pérez  
Consejero

Lic. Mauricio González Barrera  
Consejero

Ing. Romeo García Meraz  
Consejero

Lic. Mireyda Nieto Pulido  
Consejera

C.P. Sofia Torres Guerrero

Lic. Juan Ángel de La Torre González



CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

Mtro. Víctor Hugo Galván Sánchez  
Consejero



CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

Lic. Israel de la Cruz Pérez  
Consejero



CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

ING. RÓMEO GARCÍA MERAZ  
Consejero(a)








CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

  
Directora UA Cerritos  
Lic. Mireyda Nieto Pulido  
Consejera





CONSEJO DE  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

**DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL  
07 de Marzo de 2022**

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

\_\_\_\_\_  
(C.P. Sofía Torres Guerrero) Consejero(a)







CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al apartado 3.1 El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los Integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

  
Mtro. Adrián del Jobo Ponce  
Consejero



CONSEJO DE  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

**DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
07 de Marzo de 2022**

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga  
Consejero



CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

Mtro. Andres Cruz Cruz  
(Título, Nombre(s), Apellidos)  
Consejero(a)





CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al apartado 3.1 El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

Lic. Luis Manuel Figueroa Vazquez  
(Título, Nombre(s), Apellido(s)  
Consejero(a)  
UICSLP  
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ  
CLAVE  
24EIJ00120





CONSEJO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL  
ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al **apartado 3.1** El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

  
Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez  
Director de División Unidad Académica Villa de Reyes  
UISLP  
Consejero



CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 07 de Marzo de 2022

De acuerdo a la sesión del Consejo de Desarrollo Institucional celebrada el día 7 de marzo de 2021 de manera virtual, a través del presente y en mi calidad como Miembro del Consejo de Desarrollo Institucional, manifiesto mi acuerdo y declaro mi parte validez para el ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL con fecha del siete de marzo de 2022, que consta de una hoja solamente por el anverso; convalido los acuerdos presentados en el punto 3 y 3.1, además del contenido integral de dicha acta para los usos y fines legales que correspondan.

En cuanto al apartado 3.1 El M.E.A. Héctor González Picazo pregunta al consejo si aprueban las propuestas de actualización de los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así que el pleno autorizan la incorporación de las nuevas adscripciones de los consejeros en este órgano colegiado en favor de la Lic. Mireyda Nieto Pulido, Mtro. Israel de la Cruz Pérez, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, Lic. Andrés Sánchez Montemayor, Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, quienes fungen como Directora de División de la Unidad Académica Cerritos, Director de División Comisionado de la Unidad Académica Cárdenas, Director de División de la Unidad Académica Ciudad Valles, Director de División de la Unidad Académica de Tamuín y Subdirector Administrativo respectivamente.

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autorizan los puntos mencionados por lo que se instruye para que en forma inmediata se resuelvan conforme a las atribuciones de los órganos competentes.

Lic. Luis Manuel Figueroa Vázquez  
(Título, Nombre(s) Apellido(s)  
Consejero(a)  
CLAVE  
24EIJ00120

